



BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LA BARRA DE LA CASETA MUNICIPAL, DURANTE LA FERIA DE AGOSTO DOS MIL DIECISÉIS.

PRIMERA.- OBJETO.- El objeto de estas Bases consiste en regular la explotación de la barra de la Caseta Oficial sita en la Plaza de la Constitución, para ser utilizada durante LA FERIA DE AGOSTO 2.016 que se celebra durante los días 5, 6, 7, 8 y 9.

SEGUNDA.- CAPACIDAD.- Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica o de obrar y no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados en el vigente Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto 3/2011 de 14 de noviembre).

TERCERO.- PROPOSICIONES.- Al Ayuntamiento corresponde la adjudicación de la explotación de la Barra de la Caseta Municipal, que se resolverá por una subasta con un mínimo de 900€ que se presentará a sobre cerrado hasta el día 25 de julio de 2016 a la 13:00 horas.

El Ayuntamiento puede declarar desierto el procedimiento, si ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines de aquel.

Toda proposición irá acompañada de un sobre cerrado:

- Se incluirán los siguientes documentos:

- Fotocopia del D.N.I., en caso de actuar en nombre propio.
- Documento de alta en la seguridad social como autónomo o como persona jurídica.
- Fotocopia del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) en actividad relacionada con hostelería.
- Fotocopia del C.I.F., escritura de poder y de constitución de la Sociedad en caso de actuar en representación de persona jurídica.
- Declaración Responsable conforme al Modelo que se acompaña.
- Estar al corriente en sus obligaciones fiscales y tributarias con el Ayuntamiento de Teba.

CUARTA.- CONDICIONES PARTICULARES.

- a) Todos los trabajadores tendrá que estar dados de alta por la empresa.
- b) Estar en posesión de seguro de responsabilidad civil al efecto.
- c) El adjudicatario deberá exponer al público la lista de precios.
- d) El pago de la cantidad subastada habrá de hacerse efectiva como último día el 03 de Agosto antes de las 13.00 horas.

QUINTA.- PRECIOS.- Los precios de las consumiciones y comidas serán acordes con los existentes en los establecimientos de la localidad para estas fiestas.

SEXTA.- MESAS Y SILLAS.- Las mesas y sillas deben ser servidas por el adjudicatario del contrato.

SÉPTIMA.- ENERGÍA ELÉCTRICA Y LIMPIEZA.- El Ayuntamiento suministrará gratuitamente la energía eléctrica que requiera la organización y funcionamiento de la caseta,

debiendo responsabilizarse el adjudicatario de la limpieza diaria de todo el recinto de la misma y de los servicios del mercado.

OCTOVA.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA Y FORMULA DE PAGO.- La adjudicación se efectuará mediante una subasta con un mínimo de 900€ que se presentará a sobre cerrado hasta el día 25 de julio de 2016 a la 13:00 horas en el Ayuntamiento. La adjudicación se efectuará a la 13:30 horas del día 25 de julio de 2016 en el Ayuntamiento.

NOVENA.- JURÍDICAS.- El incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, facultará al Ayuntamiento a exigir su cumplimiento o declarar su resolución.



DOCUMENTO DECLARATIVO
“CONTRATO EXPLOTACIÓN BARRA DE LA FERIA AGOSTO 2016”

Don/Doña _____, con DNI nº _____ en nombre propio/ o en representación de la empresa _____ con número de C.I.F _____, y domicilio a efectos de notificaciones en C/ _____, de _____

EXPONE que:

Enterado y aceptando íntegramente las Bases que han de regir la adjudicación de la “Explotación de la Barra de la Feria 2016.”

DECLARA:

1º No estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración.

2º.- Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria.-

3º.- Disponer de la suficiente solvencia técnico-económica para la realización del citado contrato.

Para todo lo cual, y en caso de ser necesario, PONGO A DISPOSICIÓN del órgano de contratación toda la documentación acreditativa de la declaración formulada y toda la que resulte necesaria en relación a la empresa.-

Quedo a su disposición.-

En _____ de 2016

Fdo. _____



OFERTA ECONÓMICA
FERIA DE AGOSTO 2016

Don/Doña....., con DNI nº.....
en nombre propio/ o en representación de la empresa_____ con
número de C.I.F _____, y domicilio a efectos de notificaciones en
C/_____, de _____

EXPONE que:

Enterado y aceptando íntegramente LAS BASES que han de regir la adjudicación de la
BARRA de la FERIA DE AGOSTO de Teba 2016.

REALIZO LA SIGUIENTE OFERTA ECONÓMICA: _____.

En Teba _____ 2016

Fdo. _____